



Materia: Autoriza reunión pública que indica.

COQUIMBO, 12 ENE. 2010

Visto y Considerando:

1. El derecho de reunión, reconocido en el artículo 19 N° 13 de la Constitución Política de la República;
2. La carta s/n°, de 8 de enero de 2010, suscrita por la señora Carmen Luz Rojas Araya, Vicuña.
3. Lo dispuesto en el artículo 4°, letras c) e i), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.175, del Ministerio del Interior (DO 08.11.2005);
3. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas (DO 16.09.1983);
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 55 /

- 1.- **AUTORÍZASE** a la solicitante, realizar caravana, el día jueves 14 de enero de 2010, de 18.00 a 22.00 horas, con el siguiente recorrido : Partida en Avda. Las Delicias, Puente Capel, localidades Lourdes, Villaseca, Peralillo, Andacollito, carretera, Campana, Diaguitas, San Isidro, Calingasta, Hierro Viejo, Baquedano; poblaciones Gabriela Mistral, Independencia, El Peral, Los Andenes, Estación, Gina Ancarola, Manuel Rodríguez, Villa La Gloria, Aguas de Elqui; calles Sargento Aldea, Gabriela Mistral, Prat, Chacabuco, San Martín, Gabriela Mistral, Carrera, Yungay, Prat, O'Higgins, Riquelme, Avda. Las Delicias y San Martín hasta Plaza de Armas de Vicuña.
2. Lo anterior, con motivo de difundir temas, ideas y propuestas de interés público.
3. El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales, sectoriales y electorales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



IVAN SILVA ESPINOSA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI (S)
REGIÓN DE COQUIMBO

ISE/EMC/amg

Distribución:

Solicitantes.

CC.: Sr. Intendente Regional.

Sr. Teniente de Carabineros Coquimbo

Asesor Jurídico GPE.

Archivo GPE.

8047328